



Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Talento Humano

MEMORANDUM N° 247/2024 D.G.T.H.

A : Lic. Gabriela Cantero, Directora General
Dirección General de Atención a la Ciudadanía

DE : Abg. Norma Cardozo Vázquez, Directora General
Dirección General de Talento Humano

REF. : RESPUESTA A LA SOLICITUD AIP N° 86.367.-

FECHA : 15/10/2024.-

Con el objeto de proveer en tiempo y forma la información requerida en el portal según solicitud AIP N° 86.367 de fecha 23/09/2024, conforme a la Ley N° 5282 "De libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", se informa que según la Ley N° 5.189/2014 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", Se informa lo siguiente:

Funcionarios con prórroga de Comisionamiento a la Municipalidad de Luque hasta el 31/12/2024

- Francisco Guerrero Yudis con C.I. N° 3.620.181
- Lauro Romero Almirón con C.I. N° 408.658
- Geraldine García Miñarro con C.I. N° 3.206.576
- Carlos Candia González con C.I. N° 641.974
- Enrique Sandoval Molinas con C.I. N° 4.276.637
- Christian Alberto Espínola con C.I. N° 2.463.915
- Walter Alfredo Brítez con C.I. N° 578.414
- Miguel Mancuello Ozuna con C.I. N° 1.165.252
- Julia Servín Sandoval con C.I. N° 934.499
- Hugo Ricardo Sosa con C.I. N° 4.183.441

Funcionarios con Términos de Comisionamientos y Reincorporados a la Institución

- Oscar Alfonso García con C.I. N° 349.953
- Christian Daniel Orrego con C.I. N° 820.928
- Lorena del Rocio Vargas con C.I. N° 2.043.994
- Liz Patricia Navares con C.I. N° 3.421.700
- María Fernanda Miranda con C.I. N° 3.482.864

Atentamente.

